



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

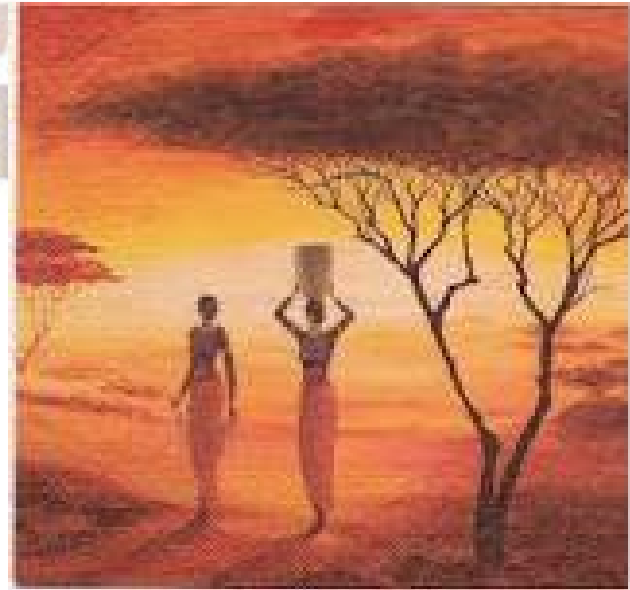
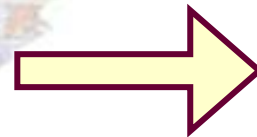
**PERSPECTIVA ÉTNICA DE LOS CENSOS NACIONALES
DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE 2010**

EYRA MONTENEGRO DE RAMOS
JEFA DE POBLACION Y VIVIENDA



AFRO PANAMENO!

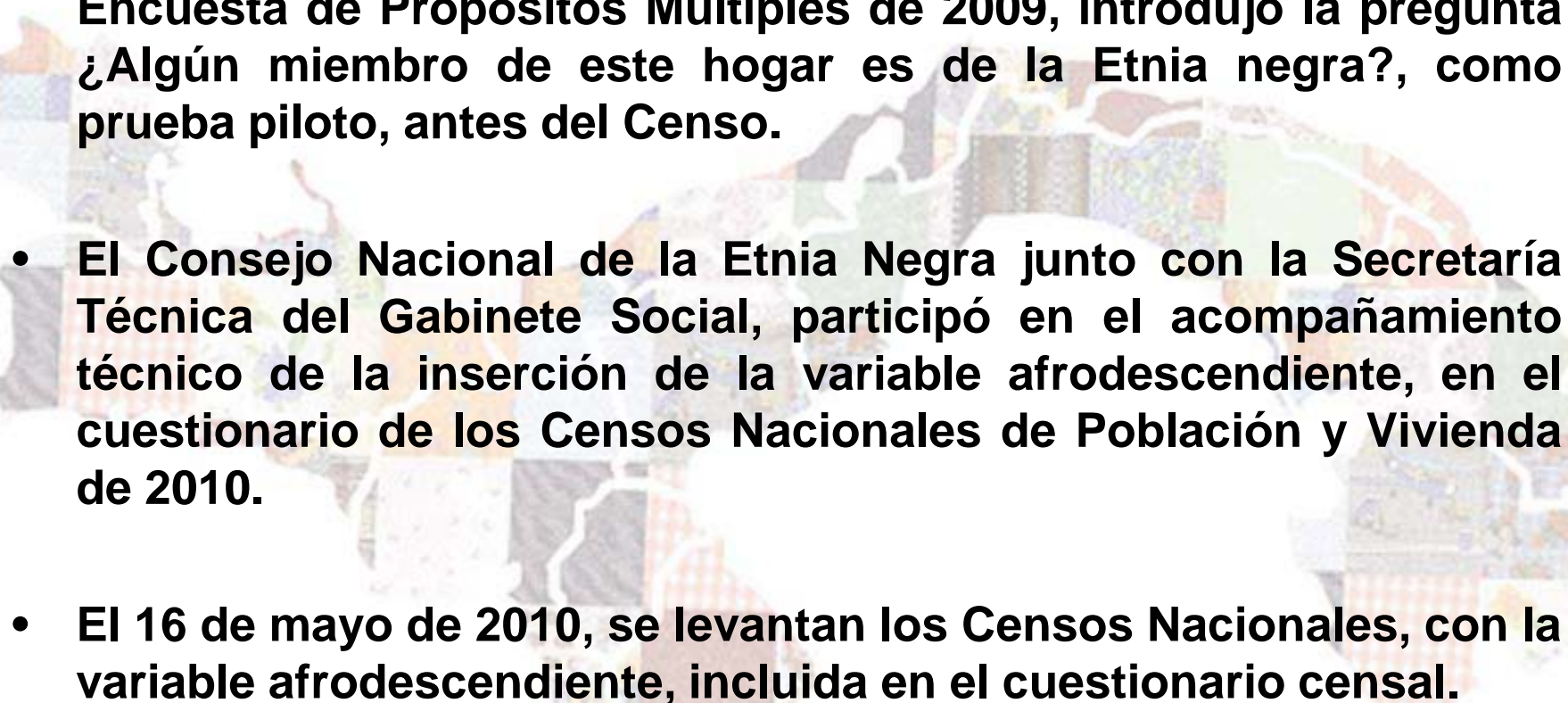
ANTECEDENTES DE LA ETNIA NEGRA EN PANAMÁ



AFROPANAMEÑO!

- **Hasta el censo de 1940 se introdujo la variable negro.**
- **La Ley 9 del 30 de mayo de 2000, establece el Día Nacional de la Etnia Negra.**
- **El decreto ejecutivo 116 del 29 de mayo de 2007, crea el Consejo Nacional de la Etnia Negra, adscrito al Ministerio de la Presidencia.**
- **La Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de la Etnia Negra, inicia sus labores en el 2008, en el marco del seminario “Poblaciones afrodescendientes en América Latina”, en el cual la entonces Primera Dama, Honorable Señora Vivian Fernández de Torrijos, afirmó como parte de las acciones gubernamentales, incluir el conteo de los afrodescendientes, en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.**

AFROPANAMEÑO!

- 
- **El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), a través de la Encuesta de Propósitos Múltiples de 2009, introdujo la pregunta ¿Algún miembro de este hogar es de la Etnia negra?, como prueba piloto, antes del Censo.**
 - **El Consejo Nacional de la Etnia Negra junto con la Secretaría Técnica del Gabinete Social, participó en el acompañamiento técnico de la inserción de la variable afrodescendiente, en el cuestionario de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 2010.**
 - **El 16 de mayo de 2010, se levantan los Censos Nacionales, con la variable afrodescendiente, incluida en el cuestionario censal.**

AFROPANAMEÑO!

ASPECTOS CONCEPTUALES



AFROPANAMEÑO!

La **perspectiva étnica** en los censos nacionales, se incluyó a partir del censo de 1990, para la población indígena y no es hasta el 2010 que se integra la etnia negra, con el propósito de lograr los siguientes objetivos:

- Visibilizar la población afrodescendiente
- Fortalecer el carácter identitario de los negros(as)
- Incrementar los índices de apropiación de sus derechos ciudadanos
- Obtener datos estadísticos que permitan establecer políticas públicas, para este grupo étnico, históricamente invisibilizado y marginado

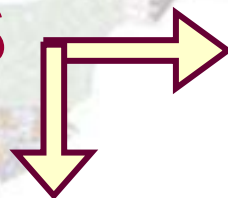
En cuanto a la perspectiva étnica en los censos, no hay un criterio único, la **autodeterminación** es el que más se aproxima al concepto de etnia. En términos culturales, el autoreconocimiento se fundamenta en aquello que la persona siente que influye más en su personalidad, además es el método recomendado por la Organización de las Naciones Unidas.

AFROPANAMEÑO!

Los conceptos utilizados en el manejo de la pregunta para la autodenominación, fueron los siguientes:

- a) **Negro(a) colonial:** Descendientes de esclavos africanos traídos al istmo durante la colonización española. Estos grupos se encuentran en áreas como provincias centrales en Natá, Parita y Monagrillo, provincia de Chiriquí en Puerto Armuelles y Alanje, provincia de Colón en Costa Arriba y Costa Abajo, provincia de Panamá en las áreas de Pacora, San Miguel y Chepo y en la provincia de Darién.
- b) **Negro(a) Antillano:** Descendiente de los trabajadores antillanos de habla francesa, inglesa u otras lenguas, llegados a Panamá, durante la construcción del Ferrocarril Transístmico, el canal francés y el norteamericano. Focalizados mayormente en las ciudades de Panamá y Colón y la provincia de Bocas del Toro.
- c) **Negro(a):** Aquella persona descendiente de negros coloniales o antillanos, migrantes en los distintos periodos del desarrollo nacional.
- d) **Otro:** Se refiere a algún otro grupo negro, no incluido en las categorías anteriores.
Esta opción, también permitía captar cualquier forma de autodenominación de la población negra, como mulato(a), zambo(a), mestizo(a), culiso(a), moreno(a), trigueño(a), chombo(a), cañela(o), entre otros.
- e) **Ninguna:** Esta opción se marcaba directamente, si la persona tenía registrado en la pregunta 6 de la lista de ocupantes, que no se consideraba negro(a) o afrodescendiente.

Aspectos Metodológicos



AFROPANAMEÑO!

La variable étnica, se captó en los capítulos IV y V del cuestionario censal.

1- Capítulo IV. Lista de Ocupantes del Hogar:



Incluía dos preguntas con las que se identificaba la etnia de los miembros del hogar, este capítulo se aplicó al jefe(a) del hogar.

5. ¿Vive aquí alguna persona indígena?

Sí 1 No 2

↓
¿Quién?

IV. LISTA DE OCUPANTES DEL HOGAR

DÍGAME LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE TODAS LAS PERSONAS QUE DURMIERON ANOCHE EN EL HOGAR, EMPEZANDO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y CONTÍNUÉ EN EL SIGUIENTE ORDEN: CÓNYUGE, LOS HIJOS(AS) SOLTEROS(AS) DE MAYOR A MENOR, LOS HIJOS(AS) CASADOS CON SUS CÓNYUGES E HIJOS, OTROS PARIENTES, LOS NO PARIENTES Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO DOMÉSTICO.

INCLUYA ADEMÁS, LOS QUE NO DURMIERON AQUÍ Y NO SE ALOJARON EN OTRA PARTE

1. Per- sona N°	2. Nombre y apellido (la 1.ª persona de la lista debe ser el o la jefe(a))	3. Sexo	4. ¿Algún miembro de este hogar tiene alguna discapacidad física o mental? Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2 ¿Quién?	5. ¿Vive aquí alguna persona indígena? Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2 ¿Quién?	6. ¿Alguna persona de este hogar se considera negro(a) o afrodescendiente? Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2 ¿Quién?
01		H <input type="radio"/> 1 M <input type="radio"/> 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
02		H <input type="radio"/> 1 M <input type="radio"/> 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
03		H <input type="radio"/> 1 M <input type="radio"/> 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
04		H <input type="radio"/> 1 M <input type="radio"/> 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
05		H <input type="radio"/> 1 M <input type="radio"/> 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
		H <input type="radio"/> 1 M <input type="radio"/> 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

6. ¿Alguna persona de este hogar se considera negro(a) o afrodescendiente?

Sí 1 No 2

↓
¿Quién?

**5. ¿Vive aquí alguna
persona indígena?**

Sí

1

No

2

¿Quién?

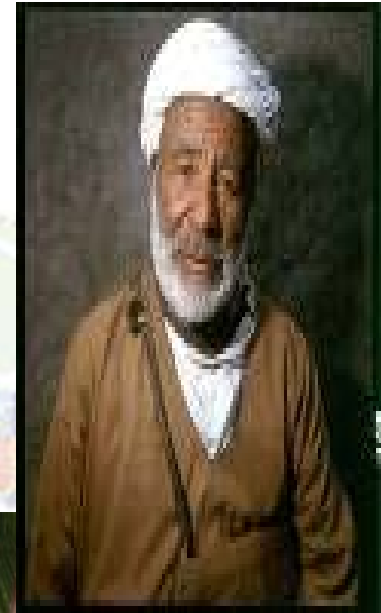


AFROPANAMENO!

6. ¿Alguna persona de este hogar se considera negro(a) o afrodescendiente?

Sí 1 No 2

¿Quién?



AFROPA... MENO!

2- Capítulo V. Características Generales:



Incluye dos preguntas de autoreconocimiento, este capítulo se aplicaba a personas de todas las edades.

8. ¿A QUÉ GRUPO INDÍGENA PERTENECE?

- | | | |
|------------------|-----------------------|----|
| Kuna..... | <input type="radio"/> | 01 |
| Ngäbe..... | <input type="radio"/> | 02 |
| Buglé..... | <input type="radio"/> | 03 |
| Naso/Teribe..... | <input type="radio"/> | 04 |
| Bokota..... | <input type="radio"/> | 05 |
| Emberá..... | <input type="radio"/> | 06 |
| Wounaan..... | <input type="radio"/> | 07 |
| Bri Bri..... | <input type="radio"/> | 08 |
| Otro _____ | <input type="radio"/> | 09 |
| (especifique) | | |
| Ninguno..... | <input type="radio"/> | 10 |

Indicación: estas preguntas se realizaban, si en la lista de ocupantes (capítulo IV), la persona estaba declarada como indígena o afrodescendiente, de lo contrario, se marcaba directamente la opción “ninguna”. En este capítulo, la persona debía **responder** la pregunta, **por sí misma** y a los menores de cinco años, se le registraba la etnia de los padres.

Objetivo:

Cuantificar la población indígena en toda la geografía nacional y el grupo indígena al cual pertenece.

Debía marcarse el círculo correspondiente a la respuesta.

Haga esta pregunta si en la Lista de Ocupantes del Hogar (Cap. IV), el nombre de la persona tiene marcado el círculo 1 (Sí) en la pregunta 6 (Negro(a) o Afrodescendiente). En caso contrario, marque el círculo 5, Ninguno.

9. ¿SE CONSIDERA USTED...

Lea: ↴

- a. Negro(a) colonial?..... 1
- b. Negro(a) antillano(a)?..... 2
- c. Negro(a)?..... 3
- d. Otro? _____ 4
(especifique)
- e. Ninguno..... 5

Objetivo:

Generar mayor visibilidad de la población afrodescendiente en Panamá, fortalecer el carácter identitario e incrementar los índices de apropiación de derechos ciudadanos.

Se debía leer textual y pausadamente cada alternativa y luego marcar una sola respuesta.

AFROPANAMEÑO!

DIFICULTADES CONFRONTADAS



AFROPANAMEÑO!

- Mal empadronamiento por parte de los encuestadores, quienes no aplicaron las preguntas adecuadamente o peor aún las obviaron, incurriendo en dos errores frecuentes: asumir respuesta u omitir pregunta.

- Falta de divulgación y sensibilización del tema, por parte de los usuarios interesados en la información.

- La población común demostró no conocer el término afrodescendiente, contenido en la pregunta *¿Alguna persona de este hogar se considera negro(a) o afrodescendiente?*

- Las personas no entendían los términos negro colonial o negro antillano, en la pregunta de autoreconocimiento *¿Se considera usted...?* La opción "Negro(a)", facilitó la autoidentificación, en esta pregunta.

AFROPANAMEÑO!

- El amarre o validación de ambas preguntas, impedía que el informante directo(a) se autoidentificara, si la respuesta en la pregunta 6 (cap. IV) resultaba negativa, no se aplicaba la pregunta 9 (cap. V), sino que se registraba directamente la opción “Ninguna”.
- El tipo de censo que se levanta en nuestro país. El hecho de hacerlo en un día, implicó desventajas para la calidad del trabajo, debido a la complejidad conceptual y metodológica del instrumento de recolección.



El Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, fue un Censo “de facto o de hecho” y como tal se empadronó en un día a los habitantes presentes en el territorio y aguas jurisdiccionales del país, según el lugar donde en que se encontraron al momento del censo.

Teóricamente, tal “momento”, corresponde a las doce de la noche del 15 y 16 de mayo. Este tipo de empadronamiento es similar en los últimos siete censos que se han realizado, no así el de los años 1911 a 1930 que constituyen censos “de jure o de derecho”.

LECCIONES APRENDIDAS



AFROPANAMEÑO!

- Con el procedimiento de validación, antes mencionado, se pudo haber incurrido en posibles omisiones, la pregunta *¿Se considera usted... negro colonial, negro afroantillano, negro, otro, ninguna...?* debió aplicarse a todos los miembros del hogar, independientemente de que la respuesta en la pregunta *¿Algún miembro de este hogar se considera negro(a) o afrodescendiente?* hubiera sido negativa.
- La pregunta 9 de autoreconocimiento, permitía registrar la opción “Ninguna” para aquellas personas que no se consideraban negros(as), de igual forma esta opción validaba la respuesta negativa de la pregunta 6.
- Se debe destinar mayor tiempo a la capacitación del personal y a la ejecución misma de la actividad censal. Esto permitirá disponer de menor cantidad de personas y mejorar la calidad del trabajo de supervisores y encuestadores que generalmente son personas que no cuentan con la debida experiencia técnica.

AFROPANAMENO!

INTERROGANTE PARA LA DISCUSIÓN

¿Qué es más conveniente,
levantar un censo de hecho o uno
de derecho

AFROPANAMEÑO!

RESULTADOS BÁSICOS

PERSPECTIVA ÉTNICA



AFRO ANA MEÑO!

a) Aspectos de la población:

El Censo de Población y Vivienda de 2010, arrojó que la población total en la República fue de 3,405,813 personas, de las cuales 313,289 (9.2%) eran afrodescendientes y 417,559 (12.3%), indígenas.

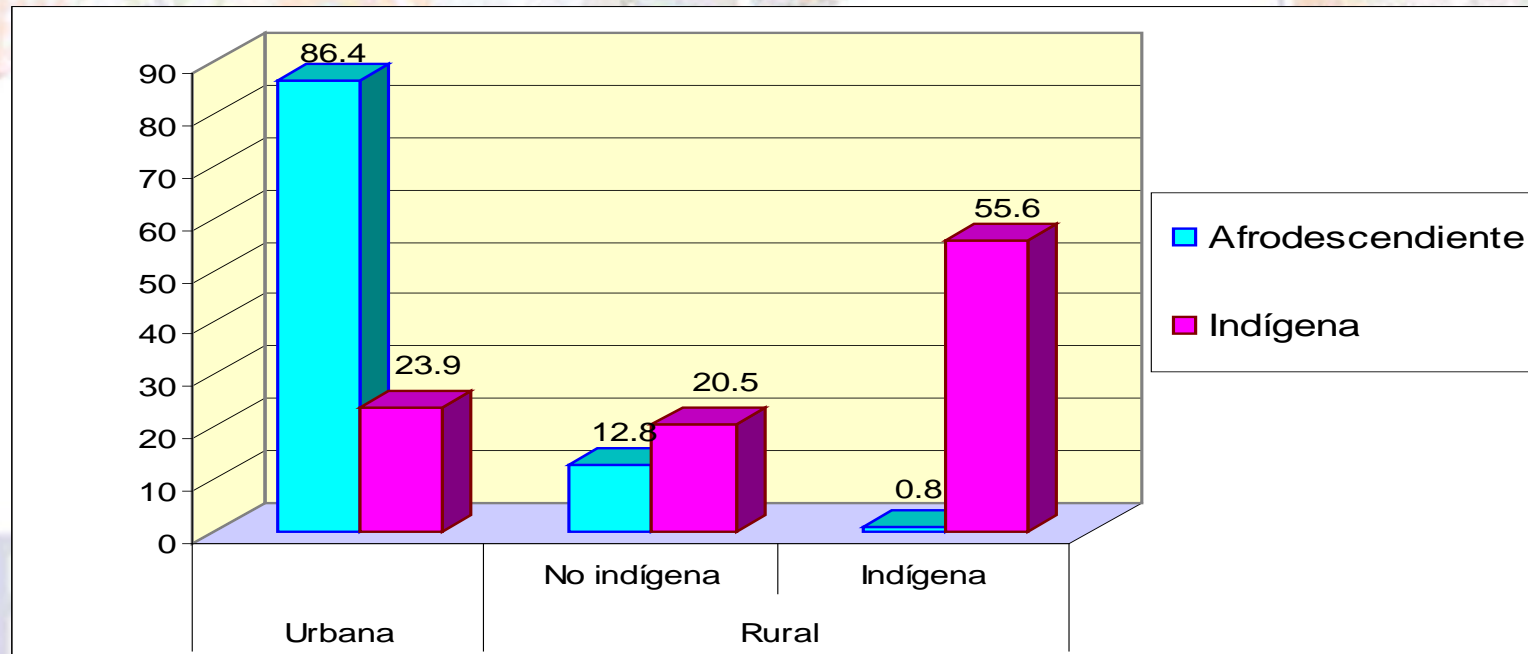
Cuadro 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE E INDÍGENA, POR SEXO. CENSOS 2010

Etnia	Total	Distribución por sexo			
		Hombres	%	Mujeres	%
Afrodescendiente	313,289	163,109	52.1	150,180	47.9
Indígena	417,559	212,451	50.9	205,108	49.1

AFROPANAMENO!

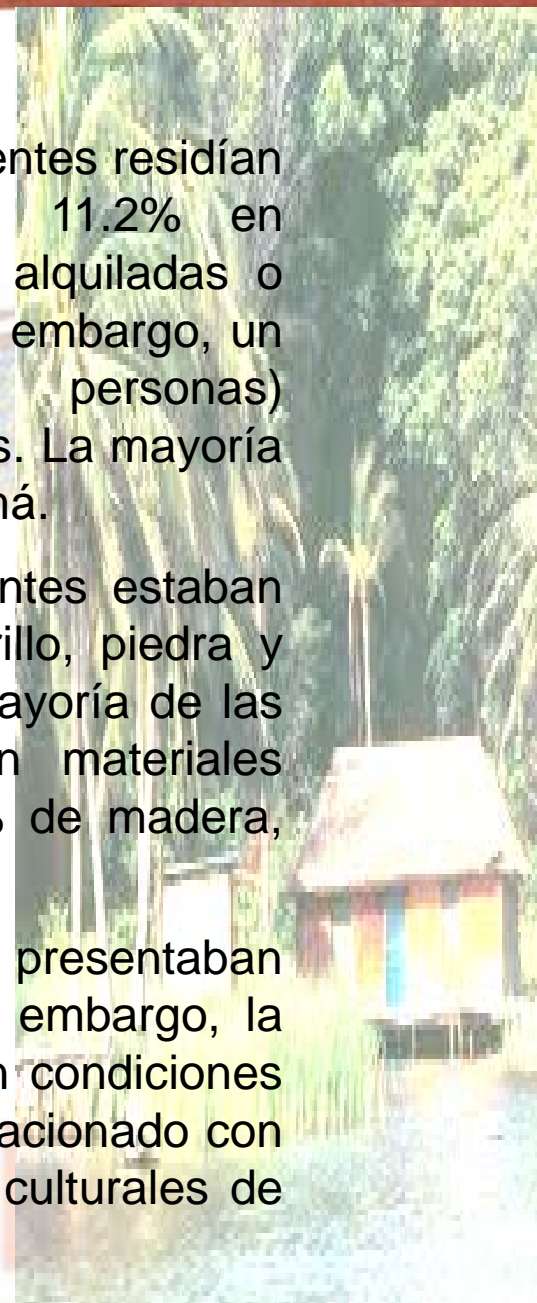
- Los datos evidencian que el 86.4% de la población afrodescendiente, vive en áreas urbanas, mientras que un 12.8 % reside en el área rural no indígena y el 0.8 % en el área rural indígena.
- En cuanto a la población indígena, el 55.6% vive en las comarcas, el 23.9% en áreas urbanas y el 20.5% en áreas rurales no indígenas.

Gráfica 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE E INDÍGENA, POR ÁREA. CENSO 2010.



b) Condición de la vivienda:

- Los datos demuestran que el 78.8% de los afrodescendientes residían en viviendas de tipo individual permanente y un 11.2% en apartamentos. La proporción de tenencia de viviendas alquiladas o hipotecadas fue superior entre los afrodescendientes. Sin embargo, un aspecto interesante es que el 2.8% (8,536 personas) afrodescendientes, vivían en casas o edificios condenados. La mayoría ubicados en la provincia de Colón y en el distrito de Panamá.
- La mayor parte de las viviendas de los afrodescendientes estaban construidas con materiales duraderos como bloque ladrillo, piedra y concreto (92%) o con madera (6.4%). Mientras que la mayoría de las viviendas de los indígenas, estaban construidas con materiales perecederos como pencas y palos (37.4%) y un 34.1% de madera, situación relacionada con aspectos culturales.
- En 92.9% de las viviendas de los afrodescendientes no presentaban hacinamiento, en los cuartos utilizados para dormir, sin embargo, la situación de los indígenas es diferente, ellos presentaron condiciones de hacinamiento significativas (49.6%), probablemente relacionado con el mayor número de miembros por hogar, con aspectos culturales de construcción de sus viviendas y/o bajos ingresos.



Cuadro 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, POR GRUPOS ÉTNICOS, SEGÚN PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS: CENSO DE 2010

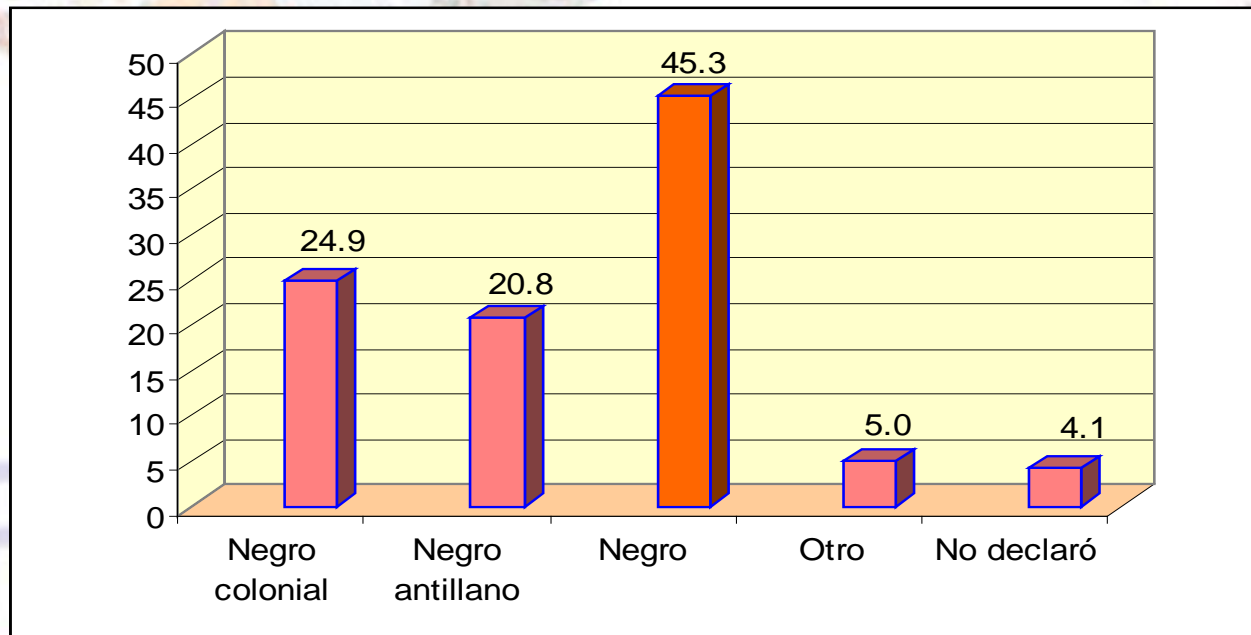
Características de la vivienda	Distribución de la población por grupos étnicos		
	Total	Afrodescendiente	Indígena
TIPO DE VIVIENDA			
Individual permanente.....	80.1	78.8	54.7
Individual semipermanente.....	7.3	1.5	34.3
Apartamento.....	6.9	11.2	1.6
Cuartos en vecindad.....	2.1	3.7	2.0
Otros.....	3.5	4.7	7.4
TENENCIA DE LA VIVIENDA			
Hipotecada.....	13.3	20.2	3.1
Alquilada.....	10.7	12.3	6.6
Propia.....	70.2	60.3	81.5
Cedida.....	4.9	4.2	8.4
Condenada.....	0.7	2.8	0.3
Otra.....	0.2	0.2	0.2
MATERIAL DE LA VIVIENDA			
Bloque, ladrillo, piedra, concreto..	80.6	92.0	28.6
Madera (tablas, troza).....	10.4	6.4	34.1
Otros.....	8.9	1.5	37.4
HACINAMIENTO			
Sin hacinamiento.....	84.6	92.9	42.2
Hacinamiento medio.....	3.8	2.8	8.2
Hacinamiento alto.....	11.5	4.3	49.6

c) Composición de la etnia afrodescendiente:

Del total de personas que se identificaron afrodescendientes, 45.3% dijo ser simplemente negro, 24.9% negro colonial, 20.8% negro antillano, 5.0% otro y 4.1% no lo declaró personalmente.

A nivel de país, se pudo observar que la mayoría de los afrodescendientes se declararon del tipo “negro(a)”, quienes desconocían la procedencia ancestral específica de su etnia o no estaban identificados con los coloniales, ni con los antillanos.

Gráfica 2. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE, POR TIPO. CENSO 2010



d) Situación educativa:

- La población afrodescendiente registró una alta tasa de alfabetismo (98.3%), que fue superior a la de la población indígena (77.6%), incluso fue mayor a la total de la población del país (94.5%).
- En la población afrodescendiente con más de 25 años, se encontró que el 58.3% culminó al menos la educación secundaria, siendo este porcentaje muy superior al que registró el total de la población (33.2%). La diferencia más amplia se observa en la población indígena con 12.9%, en ese mismo nivel educativo.
- Se observó un significativo contraste, entre la población sin ningún nivel de escolaridad. El 35% corresponde a la población adulta indígena, la población afrodescendiente sólo registró un 2.2%, porcentaje mucho menor que el que arrojó la población sin escolaridad total del país, 7.7%.



AFROPANAMA

Cuadro 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, POR GRUPOS ÉTNICOS, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN: CENSO DE 2010

Nivel de instrucción	Población total	Grupos étnicos	
		Afrodescendiente	Indígena
TOTAL.....	100.0	100.0	100.0
Ningún grado.....	7.7	2.2	35.0
Preescolar.....	3.2	0.0	0.4
Primaria incompleta.....	17.7	5.3	18.3
Primaria completa.....	17.2	13.1	20.3
Secundaria incompleta.....	20.2	19.9	12.2
Secundaria completa.....	16.2	26.1	7.4
Universitaria hasta 3 año.....	4.5	7.2	1.6
Universitaria con 4 y más años.	8.0	15.7	2.5
Especialidad (Post grado).....	0.6	1.2	0.1
Maestría.....	1.2	2.5	0.2
Doctorado.....	0.1	0.3	0.0
Superior no universitaria.....	1.1	1.8	0.4
Vocacional.....	1.4	3.5	0.6
Enseñanza especial.....	0.3	0.2	0.2
No declarado.....	0.5	0.9	0.9

AFROPANAMENO!



e) Situación del mercado laboral:

- La tasa de participación de la población económicamente activa (PEA) de 15 y más años de edad, en el mercado laboral, fue de 64.7% para la población afrodescendiente, superior a la de la población indígena (44.3%) y a la de la población total (58.9%).
- La tasa de ocupación de la población afrodescendientes fue de 91.6%, inferior a la de la población total (92.8%), pero mayor a la que registró la población indígena (90.8%).
- La tasa de desocupación de la población afrodescendiente fue de 8.4%, superior a la total de la población total (7.2%), pero inferior a la indígena (9.2%).
- En cuanto a la población no económicamente activa (NEA), se obtuvo que el 35.3% corresponde a la población afrodescendiente, esta tasa es menor que la que reflejó la población total (41.1%) y la indígena (55.7%), siendo esta última la más alta. Ver cuadro 5.

Cuadro 4. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPO ÉTNICO, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD. CENSO 2010

Condición de actividad	Grupo étnico		
	Total	Afrodes- cendiente	Indígena
Población total de 15 y más años	2,388,114	238,708	228,990
PEA	1,407,723	154,461	101,454
Porcentaje %	58.9	64.7	44.3
Ocupados (%)	1,306,922 92.8	141,448 91.6	92,159 90.8
Desocupados (%)	100,801 7.2	13,013 8.4	9,295 9.2
NEA	980,391	84,247	127,536
Porcentaje %	41.1	35.3	55.7

CONCLUSIONES:

- De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2010, el 9.9% de la población del país se identificó como afrodescendiente, de los cuales el 52.1% fueron hombres y el 47.9% mujeres. El 12.3% se identificó como indígena, de los cuales el 50.9% fueron hombres y el 49.9%, mujeres
- En términos generales existe coincidencia en algunas características demográficas, sociales y económicas, entre los afrodescendientes y el resto de la población, como: tamaño del hogar, tipo de vivienda, nivel de educación, entre otras.
- En cuanto al mercado laboral, la tasa de actividad de los afrodescendientes fue superior a la del total de la población, pero la tasa de desocupación fue mayor, en 1.2 puntos porcentuales.
- La población indígena refleja mayores desventajas en aspectos demográficos, sociales y económicos como educación, condición de la vivienda y el mercado laboral, si se compara con el resto de la población.

AFROPANAMENO!



!GRACIAS!

AFROPANAMEÑO!